

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PILAGATOS S.A"

INFORME DE COMISARIO

Gualleturo, a 16 de Octubre del 2018

Señor

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presente.-

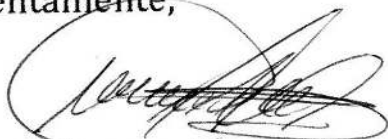
De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación estipulado en los estatutos de la compañía, en calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PILAGATOS S.A" con sede en el recinto Ger de la parroquia Gualleturo del cantón y provincia del Cañar, presento a usted y por su intermedio a los señores miembros de la Junta General de Acciones y Accionistas el informe del ejercicio económico del año 2015.

Indicando que procedí minuciosamente a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes documentos de soporte que sustentan la información del ejercicio económico del año 2015, los mismos que únicamente presentan información del Capital Social, es decir movimiento de activo y Patrimonio, no así de ingresos ni de gastos, por cuanto la Compañía se encontraba sin movimiento y es nuestra meta lograr los objetivos de mejoramiento económico para la misma.

Por todo lo anotado anteriormente, me permito recomendar a la Junta General de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PILAGATOS S.A" la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico descrito. Y el compromiso general de todos para mejoramiento y fortalecimiento de la Compañía en el futuro.

Atentamente,



MANUEL MARIA VERDUGO SANTANDER

CI: 0300841798

COMISARIO

